

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9548** *Resolución de 23 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 18 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón Ordinario de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 22 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencina de la Concepción, 23 de abril de 2026.–El Alcalde, Ramón Peña Rubio.